



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO: “APOYO A ALUMNOS VULNERABLES QUE ASPIRAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

Línea Temática 2: Articulación de la educación superior con las enseñanzas medias.

Tipo de comunicación: Experiencia/Reporte de caso

GARRIDO GARRIDO, Gloria del Carmen¹

Universidad de Santiago de Chile – CHILE

Facultad Tecnológica

e-mail: gloria.garrido@usach.cl

Resumen. La misión organizacional de la Universidad de Santiago de Chile, consignada en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2011-2015), considera como propósito “crear, preservar, difundir y aplicar conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión”, estableciendo para ello objetivos de “Vinculación con el Medio”, que considera la generación de lazos o relaciones a través de iniciativas adicionales a las de docencia e investigación tales como: actividades de extensión socio cultural, transferencia tecnológica, de relaciones internacionales y de promoción del deporte. Esta “Vinculación”, está orientada hacia la comunidad interna y externa en cumplimiento a la política de responsabilidad social universitaria, de mejoramiento de la calidad y en función de potenciar el desempeño de la institución en una relación donde la sociedad y la Universidad generan y obtienen valor en un sentido recíproco. Es por ello, que la Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile aprueba Convenios de Colaboración y genera proyectos de coordinación entre la educación media de colegios y/o liceos industriales, con la educación superior. Las partes definen una política estratégica para la gestión colaborativa mutua, con el fin de producir un efecto en los estudiantes de los colegios, motivándoles a continuar estudios superiores y de esa manera hacer una contribución al desarrollo social del país, desde la comunidad misma.

Descriptor o Palabras Clave: VíME (Vinculación con el Medio), PSU (Prueba de Selección Universitaria), Reciprocidad, Alumnos Vulnerables.

¹ Garrido, Gloria: Profesora de Estado para la ETP, Magister en Educación, Mención Gestión Educacional, Coordinadora de Vinculación con el Medio de la Facultad Tecnológica, Universidad de Santiago de Chile.

1. Introducción

La Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile, desarrolla actividades de “Vinculación con el Medio”, a fin de dar cumplimiento a los objetivos misionales sustentados bajo la Dimensión Universidad – Sociedad Civil.

Las actividades se realizan en colegios vulnerables, desarrollando programas de visitas y recibimientos, cuyos resultados generan la firma de Convenios de Colaboración entre establecimientos de Educación Media y esta casa de estudios superiores.

La tarea de la Facultad Tecnológica es hacerse co-responsable en la labor de superar las desigualdades en la educación, tomar como iniciativa un Programa de Apoyo al estudiante de cuarto medio de colegios vulnerables y que esa meta se mantenga en forma permanente. Este aporte fundamenta sus propósitos en un ordenamiento acabado de lo que la Facultad ofrece a la Sociedad, dejando en claro los aspectos sustanciales e irrenunciables para poder contribuir así con un aporte basado en calidad, diversidad y equidad en educación. El Decreto Supremo de Educación N° 254² de agosto de 2009 del Ministerio de Educación modificó el DSE N° 220/1998 y estableció los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media. En este contexto, los Programas de Estudio presentan una organización didáctica de un ciclo de mejoramiento.

2. Problema y contexto

La falta de oportunidades para la continuidad de estudios superiores en alumnos provenientes de los quintiles más bajos de la sociedad y que cursan la enseñanza media en colegios vulnerables, ha sido recogida por la Facultad Tecnológica, toda vez que los

valores institucionales de inclusión y responsabilidad social, diversidad, pluralismo y orientación a las nuevas generaciones, deben centrarse en la sociedad más desprotegida bajo el concepto de la bidireccionalidad (Universidad – Sociedad).

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Presentar iniciativas bajo la modalidad de enseñanza presencial y digital, para alumnos vulnerables de colegios industriales.

3.2 Objetivos Específicos

- Firmar convenios colaborativos con liceos y colegios de alta vulnerabilidad.
- Definir las políticas colaborativas mutua, con el fin de producir un efecto en los estudiantes de los colegios vulnerables.
- Motivar la continuidad de estudios superiores de los alumnos vulnerables.
- Favorecer la participación de profesionales y trabajadores de los diferentes establecimientos, así como también a docentes y estudiantes de la Facultad, en cursos, seminarios o congresos organizados, según lo previsto en los programas de colaboración.

4. Metodología

La Facultad Tecnológica de la Universidad de Santiago de Chile desarrolla el siguiente procedimiento:

- Realiza un catastro inicial de colegios vulnerables y ubicados en las comunas aledañas a la Región Metropolitana.
- Crea un programa de visitas a los establecimientos vulnerables y de recibimiento en la Facultad Tecnológica.
- Promoción de firma de Convenios Colaborativos.
- Definición de una política estratégica para la gestión colaborativa mutua, con el fin

² Brunner y Uribe, (2007) Canales y de los Ríos.

de producir un efecto en los estudiantes motivándoles a continuar estudios superiores.

Es en este contexto donde las partes involucradas acuerdan diseñar, ejecutar y evaluar programas y acciones tendientes a la colaboración mutua en materias de publicidad, marketing, cooperación, desarrollo e intercambio de publicaciones, estudios y otros materiales académicos de interés para ambas partes.

Según lo previsto en los programas de colaboración que se implementen, estos consideran los siguientes aspectos:

- ✓ Propiciar la participación de ejecutivos y profesionales de la Universidad en las actividades que se desarrollan en ambas instituciones.
- ✓ Realizar aporte a los cursos regulares, a través de charlas y/o actividades docentes.
- ✓ Informar a la otra parte de los congresos, coloquios, reuniones científicas y seminarios que cada una organice.
- ✓ Intercambiar las publicaciones y documentos resultantes de estas actividades.
- ✓ Facilitar el acceso a la información disponible y pertinente, y brindar el apoyo técnico necesario a los estudiantes que desarrollen actividades en los diferentes establecimiento sujeto a nuestros convenio.
- ✓ Apoyar la participación conjunta de ambas entidades en programas de cooperación interinstitucional.
- ✓ Gestionar la obtención de recursos humanos necesarios para la operación de esa iniciativa.

Cualquiera de las partes podrá presentar ideas de programas y proyectos conjuntos que estimare convenientes, los que serán

analizados coordinadamente por ambas instituciones y la materialización de las actividades se establecerán como derechos y obligaciones.

5. Resultados

Una vez iniciadas las instancias que desarrolla la Facultad Tecnológica para provocar la “Vinculación” de la enseñanza media y la superior, se da inicio a la implementación de un Programa de Apoyo a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y de Seminarios de Charlas Tecnológicas, dirigido a los estudiantes que cursan enseñanza media y que están en su último año de estudios.

Programa de Apoyo a la Prueba de Selección Universitaria (PSU)

Considera un programa a distancia y uno presencial. El primero de ellos es un componente masivo que está orientado a poner a disposición de las comunidades estudiantiles de los establecimientos educacionales seleccionados, la plataforma e-learning en la que se implementan entornos virtuales con material y actividades para que los estudiantes desarrollen y preparen la prueba PSU.

El programa presencial: está sustentado por un proceso de preparación in situ, que contempla apoyos a través de la implementación de entornos virtuales en la plataforma e-learning. Este segundo componente está restringido a una población no superior a 100 estudiantes.

Desarrollo del Programa a Distancia: Preparatoria de la Prueba de Selección “PSU”. Se habilitan entornos virtuales para las pruebas PSU de Lenguaje y Matemática. En ellos, los estudiantes encontrarán una gran gama de instrumentos destinados a apoyar su preparación, los cuales estarán agrupados por temas, y en cada uno de ellos, encontrarán

una serie de test que podrán desarrollar en la medida que cumplan con las exigencias establecidas. Inicialmente cada alumno tendrá acceso al primero de cada uno de ellos, mientras no cumplan con sus niveles de exigencia. Estos test, en la medida que los van liberando, tienen una mayor extensión, tanto en el número de preguntas, como en el tiempo disponible para rendirlo, y en el nivel de exigencia requerido para liberar el siguiente. De igual forma, esto se complementará con una sección que tendrá disponible una serie de ensayos completos PSU

Desarrollo del Programa presencial. Estudiantes en esta modalidad, y tal como se señala anteriormente, participará un máximo de 100 estudiantes.

Se contratan dos docentes externos que son los encargados de acompañar a los estudiantes en las clases presenciales. En los diferentes establecimientos quedan a cargo del programa los profesores asignados para ello.

El Encargado a cargo de la Plataforma es Ingeniero Civil en Informática.

Para las clases el programa considera 10 sesiones presenciales, que se desarrollan cada dos semanas, en horario de 9.00 a 10.30 hrs y de 10.45 a 12.15 hrs.

Se trabaja en base a clases expositivas teórico prácticas en las cuales el docente desarrolla una guía de ejercicios sobre algún tema o tópico particular. Durante la semana que no tienen clase presencial, los estudiantes deben desarrollar una actividad en la plataforma, cuyos resultados sirven de insumo para ser planteados y reforzados en la sesión presencial siguiente.

Seminarios de Charlas Tecnológicas

La finalidad es mantener un programa sólido de acciones permanentes que permitan establecer un vínculo entre ambas

instituciones con el objeto de generar conocimiento, motivar a los futuros profesionales del país y de fortalecer las relaciones de intercambio recíproco Facultad y Establecimiento Educativo. Detalles en Apéndice 3 Programa Seminarios de Charlas Tecnológicas.

Los resultados en términos estadísticos, luego de la implementación desde el año 2013 a la fecha, son incipientes, esperando que estos continúen evolucionando de manera ascendente.

El año 2013, el ingreso de alumnos vulnerables y que participaron en los programas de apoyo fue de un 5% y en el año 2014 aumentó a un 7%.

6. Conclusiones

De la implementación del Programa de Vinculación con el Medio: “Apoyo a alumnos vulnerables que aspiran a la educación superior”, se han logrado obtener experiencias enriquecedoras y perfectibles que auguran mayores oportunidades y desafíos como Facultad Tecnológica en su colaboración hacia la sociedad.

Las iniciativas determinadas y llevadas a la práctica permitieron alcanzar los objetivos específicos tales como:

- Firma de convenios colaborativos con seis colegios industriales.
- Actualización de las políticas colaborativas de la Facultad, introduciendo nuevas formas de accionar en la vinculación con el medio.
- El porcentaje de aumento de alumnos vulnerables en el ingreso a la educación superior, tiene una tendencia al alza.
- La incorporación de acciones participativas, ha producido un contacto mucho más cercano entre la Facultad y la comunidad educativa en el entorno a

los colegios vulnerables, creando robustos lazos de participación.

Finalmente, se concluye que un programa inspirado en los valores institucionales, donde se incorpora la academia junto a la comunidad educativa de colegios vulnerables, es una instancia que favorece la inserción de alumnos que aspiran a la educación superior.

Apéndices

Apéndice 1: Facultad Tecnológica suscribió acuerdo con Liceo Técnico Profesional de Buin para apoyar a estudiantes y docentes.

Apéndice 2: Acceso a la Plataforma.

Apéndice 3: Programa de Visitas y Seminarios.

Referencias

Brunner, J. y Uribe, D. (2007). *Mercados Universitarios. El nuevo escenario de la Educación Superior*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Canales, A. y de los Ríos, D. (2007). Factores explicativos de la deserción universitaria. *Revista Calidad en la Educación*, 26, pp. 173-201.

Link: <http://psufactec.usach.cl>

Link: <http://www.mineduc.cl/usuarios/media/doc/>.

Link: <http://www.enlaces.cl>. Ministerio de Educación Santiago de Chile.

Link: <http://www.factec.usach.cl/portada.php>

UdeSantiago al Día, (2013, 18 de abril). Facultad Tecnológica suscribió acuerdo con Liceo Técnico Profesional de Buin para apoyar a estudiantes y docentes.



APÉNDICE 1 Facultad Tecnológica suscribió acuerdo con Liceo Técnico Profesional de Buin para apoyar a estudiantes y docentes

Fecha de Publicación: Jue, 04/18/2013 - 16:03

El Convenio Marco de Colaboración Institucional busca promover la continuidad de estudios superiores de los alumnos del establecimiento y la capacitación de docentes, en base a una planificación estratégica de actividades.

Autoridades de la Facultad Tecnológica y del Liceo Técnico Profesional de Buin durante el acto de suscripción del acuerdo.

El acuerdo fue suscrito recientemente por el decano de la Facultad Tecnológica, Gumercindo Vilca, y el representante legal del Liceo Técnico Profesional de Buin (LTP), Ariel Gómez Muñoz, durante una ceremonia realizada en el establecimiento.

En el acto participaron el director del Liceo, Carlos Navarro, el alcalde de la comuna, Ángel Bozán, el secretario general de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, Ariel Gómez, el secretario de la Facultad, Hernán Núñez, y la encargada de Vinculación con el Medio de la Facultad Tecnológica, Gloria Garrido.

La suscripción de este convenio marca el inicio de la gestión de la Facultad para el año 2013, y su propósito es propiciar un plan de acción en el que académicos de la Facultad potencien los aprendizajes de los estudiantes para su continuidad en la Educación Superior y promuevan el conocimiento de las carreras de tecnología que la Facultad imparte. También se trabajará en la capacitación integral de los docentes.

El decano Vilca recalcó que la educación debe abrir oportunidades a todo estudiante y que los alumnos del Liceo Técnico Profesional de Buin, gracias a este acuerdo suscrito con las autoridades del plantel, tendrán al alcance las herramientas para potenciar sus talentos y capacidades y optar a una educación superior de calidad.

En tanto, el director del Liceo, Carlos Navarro, reafirmó la importancia de la firma del convenio haciendo mención a las diferencias que presenta una malla curricular de los liceos técnicos profesionales en relación a la de los científicos humanistas, lo que se traduce en alumnos en desigualdad de condiciones ante el sistema de ingreso a la Educación Superior. Por esta razón, Navarro valoró el acuerdo con la U. de Santiago y su Facultad Tecnológica, pues a su juicio “esta forma de acercar a los alumnos a la enseñanza superior abre las puertas para avanzar en la tarea de educar con calidad”.

Asimismo, el secretario de la Corporación de Desarrollo Social de Buin, Ariel Gómez, tras agradecer la gestión y la voluntad para materializar este convenio de cooperación indicó que se trata de “un primer paso” que abre reales oportunidades para que los jóvenes crezcan profesionalmente.

El alcalde de la comuna Ángel Bozán, hizo una reseña de las distintas etapas y cambios que ha experimentado la enseñanza escolar en nuestro país y de la importancia de la toma de decisiones a lo largo de la historia para lograr avances, como por ejemplo que hoy sea obligatorio que todo niño y niña termine su enseñanza media. Agregó que un desafío de hoy es “velar por el desarrollo profesional como un derecho indiscutible”.

Apéndice 2 Acceso a la Plataforma

Instructivo de acceso a la plataforma

1.- Acceso a la Plataforma

El acceso a la plataforma y sus entornos virtuales se efectúa en la dirección
<http://psufactec.usach.cl>

En esta dirección, el usuario debe proceder a autenticificar, en el costado superior derecho (Botón Entrar) con su correspondiente nombre de usuario y contraseña.



Usuario y Contraseña de Ingreso

En esta oportunidad el nombre de usuario y contraseña estará basado en el Rut de cada alumno. De esta forma, si tú Rut es 10.608.450-3, debes autenticificar con

Nombre de Usuario: 10608450-3
Contraseña: 10608450-3

Si tú dígito verificador es k, esta debe ser minúscula. En el primer acceso, el sistema les solicitará personalizar la contraseña.

Luego de la autenticación, y si esta fue exitosa, el sistema desplegará el área personal del usuario en la cual aparecen los cursos de los cuales participa.

2.- Indicaciones para las actividades no presenciales

Todas las semanas, durante el programa de preparación de PSU, se desarrollarán actividades no presenciales a través de la plataforma.

Estas actividades estarán disponibles a contar del día sábado a las 12:00 horas y deberán ser desarrolladas a más tardar, antes de las 24:00 horas del día martes siguiente.

Las actividades tendrán, en general, una duración no superior a los 20 minutos, tiempo en el cual los estudiantes deberán estar conectados a la plataforma y seguir las indicaciones que se incorporarán en cada una de ellas.

Frente a problemas de ingreso o funcionalidades, deben tomar contacto con Christian Vergara Espinoza en el email christian.vergara@usach.cl



Apéndice 3 Programa de Visitas y Seminarios

PROGRAMA DE VISITAS Y DIFUSIÓN DE OFERTA ACADÉMICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AÑO: 2013

Presentación

Con el propósito de dar a conocer la oferta académica de nuestra Facultad y de fidelizar a los estudiantes de colegios Industriales y de Enseñanza Técnico Profesional (ETP) con nuestra institución, la Facultad Tecnológica ha definido, como una instancia de acercamiento, visitar establecimientos educacionales con los cuales se pretende establecer lazos de trabajo conjunto.

Esta actividad tiene por finalidad mantener un programa sólido de acciones permanentes, que permitan establecer un vínculo entre ambas instituciones, con el objetivo de generar conocimiento, motivar a los futuros profesionales del país y fortalecer las relaciones de intercambio entre la Facultad y estos establecimientos educacionales.

Programa 2013

Al programa consta de visitas y recibimientos en el mes de agosto del año en curso.

Viernes 07 de Junio de 2013, 9:30 horas.

Colegio: Colegio Polivalente Moderno Cardenal Caro.

Área de Interés: Alimentos; Administración de Personal; Mantenimiento Industrial; Automatización Industrial; Control Industrial; Telecomunicaciones; Publicidad; Agronegocios.

Jueves 18 de Junio de 2013, 9:30 horas

Colegio: Liceo Industrial Chileno – Alemán

Área de Interés: Mantenimiento Industrial; Automatización Industrial; Control Industrial; Telecomunicaciones; Construcciones.

Martes 25 de Julio de 2013, 9:30 horas

Colegio: Colegio Polivalente Salesianos Alameda.

Área de Interés: Mantenimiento Industrial; Automatización Industrial; Control Industrial; Telecomunicaciones; Publicidad; Administración de Personal; Agronegocios; Alimentos.

Martes 06 de Agosto de 2013, 9:30 horas

Colegio: Colegio Polivalente Don Orión.

Área de Interés: Mantenimiento Industrial; Automatización Industrial; Control Industrial; Telecomunicaciones; Diseño Industrial; Publicidad; Administración de Personal; Agronegocios; Alimentos.

Martes 16 de Agosto de 2013, 9:30 horas

Colegio: Colegio Echaurren.

Área de Interés: Publicidad; Administración de Personal; Agronegocios; Alimentos.

Jueves 22 de Agosto de 2013, 9:30 horas

Colegio: Liceo Industrial Buín.

Área de Interés: Publicidad; Administración de Personal; Agronegocios; Alimentos.



Martes 29 de Agosto de 2013, 9:30 horas.

Colegio: Liceo Industrial Alberto Widmer.

Área de Interés: Administración de Personal; Alimentos.

Martes 3 de Septiembre de 2013, 9:30 horas

Área de Interés: Administración de Personal; Telecomunicaciones; Mantenimiento Industrial; Automatización Industrial; Control Industrial; Telecomunicaciones.

Jueves 10 de Octubre de 2013, 9:30 horas

Colegio: Colegio Santa María.

Área de Interés: Mantenimiento Industrial; Agronegocios; Publicidad; Administración de Personal; Alimentos; Agronegocios.

GGGGGGGGGGGGGG